

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA SOLICITUDES DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO Y PORTABILIDAD

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se proporcionen a través del correo electrónico [unidad.transparencia@iqtp.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@iqtp.gob.mx) o a través del formato de ejercicio de los derechos ARCO, previstos en los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, y 50 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO que se presente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos.